



León, 9 de septiembre de 2016

El PSOE reclama un informe oficial sobre las cesiones gratuitas de espacios municipales

- **El Grupo Socialista denuncia la aprobación de pago de alquileres mientras se dejan gratis espacios municipales**
- **Los socialistas destacan la pérdida de miles de euros por estas concesiones arbitrarias**

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León reclama un informe oficial de los técnicos municipales sobre la pérdida de ingresos y las implicaciones legales que puedan generar las cesiones gratuitas y arbitrarias de instalaciones municipales, sin cumplir con la normativa en la tramitación de los expedientes.

El PSOE destaca la pérdida de miles de euros de ingresos a las arcas municipales por la falta de exigencia del pago de las tasas o precios legalmente establecidos para el uso de las propiedades municipales. "Las cesiones se han repetido a lo largo de toda la legislatura, con falta de documentación e informes técnicos y, sobre todo, sin una justificación de los criterios que llevan a perdonar el pago de los precios establecidos para el uso del suelo municipal o de sus dependencias o el coste del mantenimiento generado", explica la edil socialista Susana Travesí.

"Debe quedar claro que no nos oponemos, ni lo hemos hecho nunca, a la cesión gratuita de espacios siempre y cuando se cumplan los requisitos para



ello. La organización de eventos de interés general, el uso por asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, la libre concurrencia... En los casos que nos ocupan no se cumple ninguno de estos criterios y, además, se da la paradoja de que se realiza sin la documentación, justificación ni tramitación correcta lo que a nuestro juicio podría derivar en responsabilidades legales del representante del Equipo de Gobierno que lo está haciendo”, agrega Travesí.

La edil socialista subraya asimismo que no están acreditadas las razones por las que se perdonan estos pagos cuando se produce un claro beneficio económico para los promotores de las actividades que cobran una entrada para acceder a los recintos. Y, a modo de ejemplo, cita la cesión gratuita durante meses del Palacín para organizar exposiciones con entradas de entre 6 y 12 euros, las tasas perdonadas para la instalación de la carpa de The Hole, la cesión gratuita de instalaciones municipales para conciertos con entradas que superan los 35 euros sin ninguna contraprestación para los leoneses o la autorización para usar durante años espacios expositivos como San Marcelo sin ningún control sobre los ingresos generados.

En todos estos casos, además, se producen costes para el Ayuntamiento de León sobre los que el PP no demanda ninguna compensación a los empresarios.

Travesí denuncia asimismo que mientras se producen estas cesiones gratuitas, el Ayuntamiento ha recurrido a dependencias externas para la celebración de eventos lo que ha llevado al pago de alquileres y pone como ejemplo el pago de 1.400 euros por el alquiler de un teatro para unas jornadas municipales mientras se cede gratuitamente Espacio Vías, San Marcelo, el Auditorio o el centro cívico del Crucero.